

**Alonso DE CASTILLO SOLÓRZANO. *Jornadas alegres*. Edición crítica de Julia Barella y Mita Valvassori. Madrid: Sial Ediciones / Prosa Barroca, 2019, 285 pp.**

La edición crítica de las *Jornadas alegres* de Alonso de Castillo Solórzano recientemente publicada por la editorial Sial, es uno de los frutos del proyecto de investigación I+D+i del gobierno español, “Novela corta del siglo XVII: estudio y edición”, dirigido por el doctor Rafael Bonilla Cerezo (Universidad de Córdoba) y renovado en su tercera versión hasta 2021. Gracias al trabajo filológico de este grupo de investigadores, ha visto la luz una extensa colección de publicaciones y estudios que han permitido a los expertos y al público en general conocer un importante segmento del universo literario del Siglo de Oro español que hasta el momento no había tenido toda la relevancia que merece.

El objetivo del proyecto dirigido por el profesor Bonilla es acercar a los investigadores de la literatura áurea, a la obra en prosa de autores de colecciones de novelas cortas escritas en castellano durante el periodo comprendido entre 1620 y 1685. Se trata de escritores que, si bien es cierto estaban alejados de los esquemas de moda de la época, optaron por una narrativa que carecía entonces de prestigio, ya que contaba solo historias de amor entre las rejas de una ventana. Las llamadas novelas “cortesanas”, o “románticas”, o “cortas”, o simplemente “barrocas” carecían prácticamente de ediciones modernas antes del citado proyecto, a excepción de las obras de este género firmadas por escritores de reconocida fama como Cervantes, Zayas, Lope y Tirso; sin embargo, fue tal su presencia en el panorama editorial del siglo XVII que parece sorprendente que no hayan recibido más atención por parte de la crítica literaria hasta el momento. Las colecciones de novelas cortas tuvieron una amplia difusión entre los lectores de su tiempo, por tanto, estudiar las obras de Ágreda y Vargas, Lugo y Dávila, Salas Barbadillo, Camerino, Castillo Solórzano, Pérez de Montalbán, Piña, Sanz del Castillo, o Prado, ayuda a develar un subgénero literario de prosa barroca del que hasta ahora poco sabíamos y que tuvo tan buena acogida en tierras ibéricas.

La edición de las *Jornadas Alegres* (1626) es una colección de novelas cortas que tuvo mucho éxito editorial en la España aurisecular y que agrega una pieza más al complejo mosaico creativo del autor vallisoletano. La obra sigue la línea de las novelas breves que Cervantes tan bien inició; como sabemos, el formato textual de los *novellieri* llega a tierras españolas principalmente de la mano de Matteo Bandello y de Gianfrancesco Straparola (continuadores del género inaugurado magistralmente por Giovanni Boccaccio en su *Decamerón*). El gusto italianizante que impera en la época, hace que Cervantes se apropie de este modelo narrativo, según el mismo autor apunta en el prólogo de sus *Novelas ejemplares* (1613)<sup>1</sup>:

---

<sup>1</sup>Miguel de Cervantes (2013), *Novelas ejemplares*. Edición, estudio y notas de Jorge García López. Madrid: Real Academia Española – Barcelona: Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores.

[..] me doy a entender, y así es, que yo soy el primero que he novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa (p. 19)

Es interesante destacar que, como indican Barella y Valvassori en el prólogo de las *Jornadas alegres* que ahora reseñamos, Castillo Solórzano prefirió no utilizar el término “novela” con el que Cervantes titula su obra: «la omisión de la palabra “novella” en el libro de De Castillo tal vez sea la enésima muestra de que las primeras décadas del siglo XVII aún representa “una expresión cultural extraña”» (2019: 18). Pese al rechazo de la nomenclatura, las narraciones de Castillo Solórzano deben mucho a las características que Cervantes establece para el género con su colección.

Las *Jornadas Alegres* se componen de seis novelas, enmarcadas en una narración sencilla que está muy alejada de la compleja *cornice* que en el *Decamerón* construye el autor de Certaldo; sin embargo, siguiendo el gusto de la época, estas narraciones breves se crean valiéndose de algunos recursos propios del teatro aurisecular, lo que constituye la base sobre la que Castillo Solórzano asegura una lectura ágil y divertida.

El marco de las *Jornadas alegres* relata el viaje de vuelta a Madrid de una embarazada, doña Lorenza, y su comitiva, compuesta de dos señoras y tres hombres más. Doña Lorenza se encuentra en Talavera de la Reina supervisando negocios de su marido, pero por su estado de preñez y por las pocas horas de luz (a mediados de diciembre), deciden volver a Madrid con más calma, en cinco jornadas. Para entretenerse de su viaje, deciden contar historias donde se mezcle lo provechoso con lo deleitable. Esta idea horaciana es recurrente en el Siglo de Oro, especialmente en este género, y Castillo Solórzano ya la esgrimió en sus *Tarde entretenidas* (1625)<sup>2</sup>, la colección de novelas que publicó el año anterior a las *Jornadas alegres*, específicamente en el segundo relato “De la fantasma de Valencia”, cuando el narrador dice: “Mal cumpliera con mis obligaciones, hermoso y discreto auditorio, si antes de empeñarme en el discurso de mi novela no siguiera el estilo de mi antecesora, sacando alguna moralidad della, porque con lo deleitable se mezcle lo provechoso, y más importa para nuestra reformation” (p. 85).

De Castillo Solórzano demuestra en sus *Jornadas* –así como ya ocurrió en sus *Tardes*– que tiene clara conciencia del mercado editorial, del público al que se dirige, interesado en un producto de consumo más que en una original o cuidada creación literaria.

En las *Jornadas alegres* encontramos cinco novelas con una fuerte carga narrativa, que tienen el deber de ser entretenidas, asombrosas y muy del gusto del gran público; la sexta novela –que cierra esta colección– es una fábula en la que el vallisoletano inserta poemas que tratan de seguir las huellas de Góngora, pero que no logran alcanzar sus estúpidas alturas poéticas.

---

<sup>2</sup> Alonso de Castillo Solórzano (1992), *Tardes entretenidas*. Edición, introducción y notas de Patrizia Campana. Barcelona: Montesino.

La primera jornada abre la colección con el relato titulado “No hay mal que no venga por bien”, muy influenciado por las comedias de capa y espada; este relato, en varios puntos innecesariamente oscuro, no logra entusiasmar, ya que los encuentros azarosos de los personajes y los hilos narrativos que abre, a menudo se cierran de forma abrupta y con soluciones que no terminan de convencer. El segundo suceso es “La obligación cumplida” y tiene una pauta de tres segmentos narrativos, en virtud de los tiempos en los que se sitúan las acciones de los personajes.

La tercera jornada está dedicada a “La cruel aragonesa” que es, tal vez, el relato más original de los que se presentan en esta colección. El personaje femenino, doña Clara, sorprende porque cae en una red de pasión, envidia y venganza al puro estilo de las *seneca tragicorum*. Se presenta una narración que sale del perfil moralizante que Castillo Solórzano había trazado para su obra con elementos como la espectacular venganza de doña Clara, que arranca sin miramientos el corazón del cadáver de don Artal y se lo come a bocados.

La cuarta y quinta jornada están dedicadas a los sucesos de “La libertad merecida” y “El obstinado arrepentido”, respectivamente. Castillo Solórzano nos presenta dos relatos en donde los países extranjeros dan color a la historia y los espacios, especialmente el jardín, interrelacionan muy bien las acciones en cada narración; parece que, como indican Barella y Valvassori, “el vallisoletano muestra mayor interés en el jardín como pilar estructural y en las *Jornadas alegres* parece intuir su potencial” (p. 52).

Para cerrar las *Jornadas alegres*, De Castillo Solórzano nos presenta la “Fábula de las bodas de Manzanares”, que cuenta tres unidades de acción: el nacimiento del río Manzanares, cuando este logra ganar el respeto de Carlos V y, finalmente, las bodas del río con el puente de Segovia.

En general, el argumento de las narraciones de las *Jornadas alegres* es bastante simple y para los lectores auriseculares esperado, por lo que, mediante ciertos códigos sabidos, se facilita el curso de una trama enrevesada, descuidada y, en algunos puntos, con cabos sueltos que desorientan. De todas maneras, sus novelas son entretenidas y pueden ayudar mucho a comprender el gusto y el imaginario de la España del siglo XVII, tan compleja en todas las capas de la sociedad.

Es de destacar el valioso aporte del prólogo de la edición, que, de forma sucinta pero muy clarificadora, aporta datos acerca de las características de esta colección de novelas breves, así como agudos apuntes de los personajes y del estilo del autor.

Debemos decir, eso sí, que nos han resultado pesadas en varios puntos del texto las anotaciones léxicas del aparato crítico, ya que las clarificaciones respecto del significado de algún vocablo, salvo en muy contadas ocasiones, no aportan demasiado, sobre todo frente a las notas aclaratorias que sí aportan mucho sentido a la lectura.

Por último, no queremos cerrar esta brevísima nota sin indicar que esta edición arroja luz sobre la difusión de este tipo de textos que estaban tan en boga en la época, sobre la demanda de los lectores y de la incipiente empresa editorial española del siglo XVII. Mal que mal, De Castillo Solórzano entiende muy bien su trabajo de escritor, que

plasma en sus narraciones lo que el gran público espera leer; por esto, el estudio atento de las *Jornadas alegres* es un gran aporte a la comprensión moderna del imaginario y de las demandas del gusto del Siglo de Oro; además de arrojar luz sobre un subgénero literario que escapa tanto de la estética cervantina como del modelo de los *novellieri*, y que construye un tipo de ficción que ganó cada vez más adeptos.

<https://doi.org/10.32735/S0718-2201201900049760>

Claudio Ramón Yáñez, Valenzuela  
Universidad de Los Lagos (Chile)  
claudio.yanez@ulagos.cl

**Araceli CAMPOS MORENO. *El afán de narrar en las crónicas franciscanas (Mendieta, Torquemada y Tello)*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Letras Hispánicas, 2018, 355 pp.**

A partir de la primera decisión consciente de contar, la ficción se instaló en la génesis social del ser humano. La relatoría de hechos desde un enfoque particular determinó el camino de la historia y de la literatura. El oyente, interesado, receptor, o dialogante, asume el hecho contado como realidad, ya sea dentro de una esfera imaginativa o dentro del mundo real. Si discierne entre la verdad histórica y la ficción, obvia la pretensión de verdad del relator, a la vez que asimila la ficción como una posibilidad. Es decir, considera que eso que le cuentan puede tener algo de verdad, y su disfrute proviene justamente de su decisión de ignorar la mentira, de aprehender lo oído como si fuese un hecho fidedigno.

Amparados en las nuevas propuestas historiográficas, concedemos que al menos parte de la historia narrada en cualquier circunstancia social y política tiene trazos de ficción, al mismo tiempo valoramos a la creación literaria mediante la cantidad y calidad de contactos que presente con la realidad. Al menos hemos aprendido que el proceso de narrar determina un fuerte nexo interdisciplinar. La Historia se cuenta, en tanto acontecimiento y registro del pasado, mientras que un sector creativo de la Literatura contiene historias de personajes ficticios pero verosímiles.

La combinación de ambas parece un asunto normal en textos peculiares de la cultura, en las crónicas, por ejemplo, ya que durante muchos siglos la cultura occidental no diferenció tajantemente entre los hechos maravillosos y las descripciones físicas, incluso los primeros explicaron a las segundas. El mundo era una fuente inagotable de fenómenos y seres sorprendentes que compartían la realidad inmediata con el hombre. Las dimensiones que hoy entendemos como parte de la ficción se cruzaban sin conflictos aparentes, pero en especial, permanecían vigentes en una especie de contigüidad imaginativa que pocos ponían en duda.

Este es el supuesto del que parte el libro de la doctora Campos Moreno. Una percepción compartida por varios investigadores que están analizando los textos de la identidad nacional ya no como piezas de registro positivista, ni como bloques de heroísmo